



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0754/03/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/1573

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de marzo de 2023

JOSE AMADOR CHAVEZ SIERRA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Marzo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JOSE AMADOR CHAVEZ SIERRA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/1752 de fecha 10 de Abril de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08051CAS001** ubicado en KM. 119 CARRETERA LA JUNTA-HERMOSILLO, PARAJE LA CALERA, EJIDO PUEBLO VIEJO, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 155.316 Metros cúbicos	6	774	779	26569764	26569769
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 11.759 Metros cúbicos	1	780	780	26569770	26569770
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 8.719 Metros cúbicos	1	781	781	26569771	26569771

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



DR. MARCOS DELGADO RÍOS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

Code 0-1-23
02-03-12



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la
fecha de la solicitud

Genero: Pino Producto: Madera en rollo

Existencia Inicial: 174.603 m3 aserrados Existencia Final: m3 aserrados Fecha

Registro de Entradas

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENT.	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD
13-08-22	LUIS EACARZAGA PONCE DE L	P08051TON001/16	ROLLO	25587581	4/16	19.000
22-08-22	LUIS EACARZAGA PONCE DE L	P08051TON001/16	ROLLO		3/16	8.500
18-09-22	LUIS EACARZAGA PONCE DE L	P08051TON001/16	ROLLO		7/16	7.000
7-10-22	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	ROLLO	25605817	91/204	10.475
16-11-22	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO	24990620	123/150	10.000
2-12-22	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		138/150	11.500
21-12-22	JOSE L. ESCARZAGA LOZANO	T08051EAL001/11	ROLLO	25916691	229/231	8.000
22-12-22	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO	24990596	147/150	11.600
23-12-22	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		149/150	18.850
4-01-23	JOSE L. ESCARZAGA LOZANO	T08051EAL001/11	ROLLO	25916689	231/231	11.000
15-02-23	JOSE L. ESCARZAGA LOZANO	T08051EAL001/11	ROLLO	25935991	4/29	9.000
23-02-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO	25939931	2/114	7.712
24-02-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		7/114	9.040
24-02-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		6/114	9.072
25-02-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		10/114	7.722
28-02-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		16/114	8.895
1-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		22/114	8.210
1-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/10	ROLLO		24/114	7.608
2-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		29/114	8.729
2-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		33/114	6.964
3-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/10	ROLLO		37/114	8.943
4-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		45/114	7.317
7-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		49/114	8.220
8-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		51/114	7.970
9-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/10	ROLLO	25939815	4/62	9.931
13-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		8/62	10.000
13-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO	25939861	72/114	7.380
15-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/10	ROLLO		74/114	8.188
14-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO	25939810	9/62	10.000
16-03-23	EJ. PUEBLO VIEJO	P08051PUE001/1	ROLLO		12/62	10.000
SUMA M3 R						286.826
						175.795

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO 61.29 % FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:

PP Amador Chávez Sierra
José Amador Chávez Sierra

T08051CAS001

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

Código de identificación

